

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 014 de 2024

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las dos (02:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-23-33-000-2022-00013-01	
DEMANDANTE: Adry Cristina Reeves Pomare y Marlon Mike Mitchell Humphries	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef2687d497e769249bf832430e23955457f51d01f5d1cbf7d0a0cc8e3c9f8d52**

Documento generado en 17/04/2024 11:47:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>